



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE
CANARIAS
(edición digital)

III LEGISLATURA

Año: 1991

Núm. 1

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN PLENARIA núm. 1

Martes, 25 de junio de 1991

ORDEN DEL DÍA

Constitución del Parlamento de Canarias.



SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas y cincuenta minutos.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Página.....4

El señor Presidente de la Diputación Permanente (Ríos Pérez) informa a la Cámara que, conforme establece el Reglamento, la Mesa de Edad estará presidida por el Excelentísimo señor don Victoriano Ríos Pérez, Diputado de más edad de los electos en esta III Legislatura, así como por los excelentísimos señores don Alfredo Miguel Belda Quintana y don Manuel González Díaz, que harán de secretarios de la misma, por ser los de menos edad.

Los miembros de la Mesa de Edad juran o prometen el cargo de Diputado ante el Vicepresidente primero de la Diputación Permanente (Manrique de Lara Llarena), en funciones de Presidente de la misma, por concurrir en el señor Ríos Pérez la circunstancia de Presidente de la Diputación Permanente y de la Mesa de Edad.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PARLAMENTO.

Página.....4

El señor Presidente de la Mesa de Edad (Ríos Pérez) declara abierta la sesión, procediéndose por el señor Secretario (González Díaz) a la lectura de la resolución de la convocatoria de la sesión constitutiva.

RELACIÓN DE SEÑORES DIPUTADOS ELECTOS.

Página.....5

Los señores secretarios de la Mesa de Edad dan lectura a la relación de Diputados electos por circunscripciones electorales.

COMUNICACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANARIAS SOBRE RECURSOS CONTENCIOSO-ELECTORALES INTERPUESTOS.

Página.....6

El señor Belda Quintana, Secretario de la Mesa de Edad, da lectura a la Cámara de los recursos contencioso-electorales interpuestos.

PRESTACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS.

Página.....6

El Presidente de la Meas de Edad (Ríos Pérez) toma el juramento o promesa, ante la mesa preparada al efecto, a los señores Diputados electos, que son llamados por orden alfabético por los señores secretarios.

ELECCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

ELECCIÓN DE PRESIDENTE.

Página.....9

Por los señores secretarios de la Mesa de Edad se llama al estrado, por orden alfabético, a los señores Diputados electos que depositan la papeleta en la urna establecida al efecto.

Efectuado el recuento de las papeletas, el resultado es: Victoriano Ríos, 30; Juan Alberto Martín, 23; Antonio Sanjuán, 7.

Al no obtener mayoría absoluta ninguno de los candidatos, el señor Presidente de la Mesa de Edad (Ríos Pérez) anuncia una segunda votación para dentro de cincuenta y cinco minutos; interviene en el uso de la palabra, por el Partido Socialista Obrero Español, el señor Martín Martín (don Juan Alberto), que solicita la prolongación del plazo hasta primera hora de la tarde, por no considerar suficiente el dado por la Presidencia de la Mesa de Edad para intentar llegar a un acuerdo con las diferentes fuerzas políticas.

Al no existir unanimidad en la totalidad de las fuerzas políticas que constituyen la Cámara en relación con la propuesta socialista, el señor Presidente de la Mesa de Edad determina un plazo intermedio entre ambas propuestas, señalando la segunda votación para las catorce horas.

Se interrumpe la sesión a las doce horas treinta y ocho minutos.

Se reanuda la sesión a las catorce horas y doce minutos.

Reanudada la sesión por el señor Presidente de la Mesa de Edad, se procede, por los señores secretarios, a un nuevo llamamiento, por orden alfabético, de sus Señorías, que depositan la papeleta en la urna correspondiente.

Efectuado el recuento de las mismas, resulta elegido Presidente del Parlamento de Canarias

el Excelentísimo señor don Victoriano Ríos Pérez, por 53 votos, frente a 7 que obtuvo el Excelentísimo señor don Antonio Sanjuán Hernández.

El señor Ríos Pérez, puesto en pie, agradece los aplausos de sus Señorías y del público presente en el acto.

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE PRIMERO.

Página..... 11

A continuación se procede a la elección del cargo de Vicepresidente primero de la Cámara. Los señores Diputados, a medida que son llamados por los señores secretarios de la Mesa de Edad, depositan la correspondiente papeleta en la urna colocada al efecto. Efectuado el recuento de las mismas, resulta elegido Vicepresidente primero del Parlamento el Excelentísimo señor don Bernardo Navarro Valdivieso, por 48 votos, existiendo 12 papeletas en blanco.

El señor Navarro Valdivieso, puesto en pie, agradece los aplausos de sus Señorías y del público presente en el acto.

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE SEGUNDO.

Página..... 12

Seguido el mismo criterio para la elección del cargo de Vicepresidente segundo de la Mesa, resulta proclamado el Excelentísimo señor don Eugenio Cabrera Montelongo, por 53 votos, existiendo 7 papeletas en blanco.

Igualmente puesto en pie agradece los aplausos de sus Señorías y público presente en el acto.

ELECCIÓN DE SECRETARIO PRIMERO.

Página..... 13

Efectuada la votación para la elección del cargo de Secretario primero, recae este en la Excelentísima señora doña María Teresa Noreña Salto, con 50 votos, frente a uno que se le otorgó

al señor González Viéitez, existiendo 9 papeletas en blanco.

ELECCIÓN DE SECRETARIO SEGUNDO.

Página..... 14

La última votación corresponde al cargo de Secretario segundo del Parlamento, recayendo este en el Excelentísimo señor don Manuel Fernández González, con 46 votos, frente al voto que recibieron respectivamente los señores Chocho García y González Viéitez; se dieron asimismo 12 votos en blanco.

El señor Fernández González, puesto en pie, al igual que hicieron los otros componentes de la Mesa, agradece los aplausos de sus Señorías y público presente en el acto.

El señor Presidente de la Mesa de Edad requiere la presencia de los señores miembros de la Mesa del Parlamento proclamados en este acto.

PRESTACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA DE LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA MESA.

Página..... 14

El señor Presidente electo (Ríos Pérez), ante los señores diputados de la Cámara puestos en pie, toma juramento o promesa a los miembros electos de la Mesa, haciéndolo posteriormente el señor Presidente ante el Pleno del Parlamento. La nueva Mesa ocupa sus puestos en la misma.

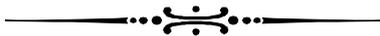
(Aplausos en la dala y palcos destinados al público.)

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Página..... 15

El señor Ríos Pérez, Presidente electo del Parlamento, se dirige a la Cámara, y termina su discurso declarando constituido el Parlamento de Canarias de la III Legislatura.

Se levanta la sesión a las quince horas y veinticinco minutos.



(Se abre la sesión a las once horas y cincuenta minutos.)

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

El señor PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE (Ríos Pérez): Señorías, “según los datos facilitados por los señores Diputados electos resulta que el Excelentísimo señor don Victoriano Ríos Pérez es el Diputado electo de más edad; y que el Excelentísimo señor don Alfredo Miguel Belda Quintana y el Excelentísimo señor don Manuel González Díaz, son los Diputados electos más jóvenes.

Lo que comunico a VE a los efectos previstos en el artículo 2 del Reglamento del Parlamento respecto a la composición de la Mesa de Edad en la sesión constitutiva del Parlamento de Canarias.”

Escrito enviado del Secretario General al Presidente de la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias.

“La Mesa de la Diputación Permanente, en reunión celebrada en el día de hoy, trató el siguiente asunto:

Único. Cuestiones relativas a la sesión constitutiva.

Tras conocer el informe evacuado por la Secretaria General conforme al cual el Diputado electo de mayor edad es el Excelentísimo señor don Victoriano Ríos Pérez, y concurriendo en el mismo la condición de Presidente de la Diputación Permanente, se adoptó el siguiente acuerdo:

El Diputado electo de mayor edad, don Victoriano Ríos Pérez, así como los dos Diputados electos de menor edad, prestarán juramento o promesa de acatamiento a la Constitución y al Estatuto de Autonomía de Canarias ante el Vicepresidente primero de la Diputación Permanente que actuará en funciones de Presidente.”

Acudan al estrado, entonces, don Alfredo Miguel Belda Quintana y don Manuel González Díaz.

(Los señores Diputados puestos en pie.)

(Los miembros de la Mesa de Edad ante el Vicepresidente Primero de la Diputación Permanente, en funciones de Presidente, Manrique de Lara y Llarena.)

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado del Parlamento de Canarias, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía de Canarias.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (Belda Quintana): Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado del Parlamento de Canarias, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía de Canarias.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado del Parlamento de Canarias, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía de Canarias.

(El señor Vicepresidente primero de la Diputación Permanente, en funciones de Presidente, Manrique de Lara y Llarena, impone la medalla de Diputado regional a los miembros de la Mesa de Edad, que ocupan sus puestos como tales.)

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PARLAMENTO.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Se abre la sesión.

El Secretario primero dará lectura a la resolución de la convocatoria y a la relación de Diputados electos.

Tiene la palabra el Secretario.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): “Resolución de 18 de junio de 1991, del Presidente de la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias, de convocatoria de la sesión constitutiva del Parlamento de Canarias.

Celebradas las elecciones al Parlamento de Canarias el día 26 de mayo de 1991, y proclamados por la Junta Electoral de Canarias los Diputados que han resultado electos, procede convocar la Sesión Constitutiva del Parlamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Estatuto de Autonomía de Canarias.

En virtud de la facultad que me confiere el artículo 1 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y de acuerdo con la Mesa, vengo en convocar a los Diputados electos, proclamados por la Junta Electoral de Canarias, de acuerdo con el resultado de las elecciones celebradas el día 26 de mayo, a la sesión constitutiva del Parlamento de Canarias que tendrá lugar el día 25 de junio de 1991, a las 11:30 horas.

Esta resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial de Canarias*.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 1991.

El Presidente, Victoriano Ríos Pérez.”

RELACION DE SEÑORES DIPUTADOS ELECTOS.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Seguidamente, el Secretario comenzará la lectura de la relación de los Diputados electos.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Lista de Diputados electos por cada una de las circunscripciones electorales.

Circunscripción de El Hierro:

Primero. Don Juan Padrón Morales, Agrupación Herreña Independiente.

Segundo. Don Isidro Padrón Armas, Partido Socialista Obrero Español.

Tercero. Don Manuel Fernández González, Partido Popular.

Circunscripción de Fuerteventura:

Primero. Don Miguel Cabrera Cabrera, Asamblea Majorera.

Segundo. Don Eustaquio Juan Santana Gil, Partido Socialista Obrero Español.

Tercero. Don Ildefonso Chacón Negrín, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Cuarto. Don Eugenio Cabrera Montelongo, Centro Democrático y Social.

Quinto. Don Tomás Chocho García, Asamblea Majorera.

Sexto. Doña Olivia Estévez Santana, Partido Socialista Obrero Español.

Séptimo. Don Francisco José Alonso Valerón, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Circunscripción de Lanzarote:

Primero. Don Dimas Martín Martín, Agrupaciones Independientes de Canarias-Partido Independientes de Lanzarote.

Segundo. Don Domingo Miguel Ortega Cabrera, Partido Socialista Obrero Español.

Tercero. Don Antonio Cabrera Barrera, Agrupaciones Independientes de Canarias-Partido Independientes de Lanzarote.

Cuarto. Don Tomás Rodríguez Acuña, Partido Socialista Obrero Español.

Quinto. Don Honorio García Bravo, Agrupaciones Independientes de Canarias-Partido Independientes de Lanzarote.

Sexto. Don Manuel González Díaz, Agrupaciones Independientes de Canarias-Partido Independientes de Lanzarote.

Séptimo. Don Marcial Martín Bermúdez, Partido Socialista Obrero Español.

Octavo. Don Jesús Morales Morales, Centro Democrático y Social.

Circunscripción de Gran Canaria:

Primero. Don Jerónimo Saavedra Acevedo, Partido Socialista Obrero Español.

Segundo. Don Lorenzo Olarte Cullen, Centro Democrático y Social.

Tercero. Don Antonio Fernando González Viéitez, Iniciativa Canaria.

Cuarto. Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, Partido Popular.

Quinto. Don Fernando Ortiz Wiot, Partido Socialista Obrero Español.

Sexto. Don Julio Bonis Álvarez, Centro Democrático y Social.

Séptimo. Don Juan..., don José Juan, perdón, Rodríguez Rodríguez, Partido Socialista Obrero Español.

Octavo. Don José Mendoza Cabrera, Iniciativa Canaria.

Noveno. Don Blas Rosales Henríquez, Partido Popular.

Décimo. Don Bernardo Marcos Navarro Valdivielso, Partido Socialista Obrero Español.

Undécimo. Don José Miguel Suárez Gil, Centro Democrático y Social.

Decimosegundo. Doña Teresita del Niño Jesús Morales de León, Partido Socialista Obrero Español.

Decimotercero. Don Luis Hernández Pérez, Centro Democrático y Social.

Decimocuarto. Don Fernando Redondo Rodríguez, Iniciativa Canaria.

Decimoquinto. Don Ricardo Rodríguez Martín, Partido Popular.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (Belda Quintana): Circunscripción, La Gomera:

Primero. Don Erasmo Juan Manuel Armas Darias, Partido Socialista Obrero Español.

Segundo. Don Esteban Bethencourt Gámez, Coalición Centro Democrático y Social-Agrupación Gomera Independiente.

Tercero. Don Julio Cruz Hernández, Partido Socialista Obrero Español.

Cuarto. Don José Manuel Marichal Negrín, Partido Socialista Obrero Español.

Circunscripción, La Palma:

Primero. Don José Melquiades López Mederos, Partido Socialista Obrero Español.

Segundo. Don Antonio Ángel Castro Cordobez, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Tercero. Don José Ernesto Luis González Afonso, Partido Popular.

Cuarto. Don Onésimo Elicio García Camacho, Partido Socialista Obrero Español.

Quinto. Don Juan González Martín, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Sexto. Don José Argeo Paz Expósito, Partido Socialista Obrero Español.

Séptimo. Don Antonio Sanjuán Hernández, Iniciativa Canaria.

Octavo. Don Jaime Sicilia Hernández, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Circunscripción, Tenerife:

Primero. Don Manuel Antonio Hermoso Rojas, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Segundo. Don Julio Manuel Pérez Hernández, Partido Socialista Obrero Español.

Tercero. Don Francisco Javier Ucelay Sabina, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Cuarto. Don Juan Alberto Martín Martín, Partido Socialista Obrero Español.

Quinto. Don Victoriano Heraclio Ríos Pérez, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Sexto. Don Emilio José Fresco Rodríguez, Partido Socialista Obrero Español.

Séptimo. Don José Miguel González Hernández, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Octavo. Don Fernando Manuel Fernández Martín, Partido Popular.

Noveno. Don José Antonio García Déniz, Partido Socialista Obrero Español.

Décimo. Don Oswaldo Narciso Brito González, Iniciativa Canaria.

Decimoprimer. Don Isidoro Sánchez García, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Decimosegundo. Doña Ana María Oramas González-Moro, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Decimotercero. Don Augusto Brito Soto, Partido Socialista Obrero Español.

Decimocuarto. Don Alfredo Miguel Belda Quintana, Agrupaciones Independientes de Canarias.

Decimoquinto. Doña María Teresa Noreña Salto, Partido Socialista Obrero Español.

COMUNICACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANARIAS SOBRE RECURSOS CONTENCIOSO-ELECTORALES INTERPUESTOS.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Seguidamente, el señor Secretario va a leer los recursos contencioso-electorales interpuestos.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (Belda Quintana): Recursos contencioso-electorales interpuestos.

“Recurso Contencioso-Electoral interpuesto por las Agrupaciones Independientes de Canarias, contra acuerdo de la Junta Electoral de Canarias, relativo a proclamación de Diputados electos, por el que se solicita la anulación de las elecciones en las mesas correspondientes al municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Por el presente recurso pudieran quedar afectados los Diputados electos por la circunscripción de Tenerife.”

PRESTACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Seguidamente vamos a proceder a tomar el juramento o promesa. Yo leeré el texto y, después, cada uno de ustedes, a medida que van siendo llamados por orden alfabético, se acercarán al estrado.

(Los señores Diputados puestos en pie.)

¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado del Parlamento de Canarias, con lealtad al Rey, guardar y hacer guarda la Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía de Canarias?

(El señor Presidente de la Mesa de Edad les impone la medalla de Diputado regional, después que juran o prometen el cargo.)

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Francisco José Alonso Valerón.

El señor ALONSO VALERÓN: Sí, juro.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Erasmo Juan Manuel Armas Darias.

El señor ARMAS DARIAS: Sí, prometo.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Esteban Bethencourt Gámez.

Don Julio Bonis Álvarez.

Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

Don Oswaldo Narciso Brito González.

El señor BETHENCOURT GÁMEZ: Sí, juro.

El señor BONIS ÁLVAREZ: Sí, prometo.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Augusto Brito Soto.

El señor BRAVO DE LAGUNA BERMÚDEZ: Sí. Juro.

El señor BRITO GONZÁLEZ: Sí, prometo.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Antonio Cabrera Barrera.

El señor BRITO SOTO: Sí, prometo.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Miguel Cabrera Cabrera.

- El señor CABRERA BARRERA: Sí, juro.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Eugenio Cabrera Montelongo.
Don Antonio Ángel Castro Cordobez.
- El señor CABRERA CABRERA: Sí, prometo.
- El señor CABRERA MONTELONGO: Sí, Juro.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Julio Cruz Hernández.
Don Ildefonso Chacón Negrín.
- El señor CASTRO CORDOBEZ: Sí, juro.
- El señor CRUZ HERNÁNDEZ: Sí, prometo.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Tomás Chocho García.
- El señor CHACÓN NEGRÍN: Sí, juro.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Doña Olivia Estévez Santana.
- El señor CHOCHO GARCÍA: Sí, prometo.
- La señora ESTÉVEZ SANTANA: Sí, prometo.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Manuel Fernández González.
- El señor FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí, juro.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Fernando Manuel Fernández Martín.
- El señor FERNÁNDEZ MARTÍN: Sí, prometo.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Emilio José Fresco Rodríguez.
- El señor FRESCO RODRÍGUEZ: Sí, prometo.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Honorio García Bravo.
- El señor GARCÍA BRAVO: Sí, juro.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Onésimo Elicio García Camacho.
- El señor GARCÍA CAMACHO: Sí, prometo.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don José Antonio García Déniz.
- El señor GARCÍA DÉNIZ: Sí, prometo
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don José Ernesto Luis González Afonso.
- El señor GONZÁLEZ AFONSO: Sí, juro.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don José Miguel González Hernández.
- El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Sí, juro.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Juan González Martín.
- El señor GONZÁLEZ MARTÍN: Sí, prometo.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Antonio Fernando González Viéitez.
- El señor GONZÁLEZ VIÉITEZ: Sí, prometo.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Manuel Antonio Hermoso Rojas.
- El señor HERMOSO ROJAS: Sí, prometo.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Luis Hernández Pérez.
- El señor HERNÁNDEZ PÉREZ: Sí, juro.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don José Melquiades López Mederos.
- El señor LÓPEZ MEDEROS: Sí, prometo.
- El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don José Manuel Marichal Negrín.

El señor **MARICHAL NEGRÍN**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (Belda Quintana)**: Don Marcial Martín Bermúdez.

El señor **MARTÍN BERMÚDEZ**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Dimas Martín Martín.

El señor **MARTÍN MARTÍN (don Dimas)**: Sí, juro.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Juan Alberto Martín Martín.

El señor **MARTÍN MARTÍN (don Juan Alberto)**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don José Mendoza Cabrera.

El señor **MENDOZA CABRERA**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Doña Teresita del Niño Jesús Morales de León.

La señora **MORALES DE LEÓN**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Jesús Morales Morales.

El señor **MORALES MORALES**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Bernardo Marcos Navarro Valdivielso.

El señor **NAVARRO VALDIVIELSO**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Doña María Teresa Noreña Salto.

La señora **NOREÑA SALTO**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Lorenzo Olarte Cullen.

El señor **OLARTE CULLEN**: Sí, juro.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Doña Ana María Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Sí, juro.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Domingo Miguel Ortega Cabrera.

El señor **ORTEGA CABRERA**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Fernando Ortíz Wiot.

El señor **ORTIZ WIOT**: Sí, juro.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Isidro Padrón Armas.

El señor **PADRÓN ARMAS**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Juan Padrón Morales.

El señor **PADRÓN MORALES**: Sí, juro.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don José Argeo Paz Expósito.

El señor **PAZ EXPÓSITO**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Julio Manuel Pérez Hernández.

El señor **PÉREZ HERNÁNDEZ**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Fernando Redondo Rodríguez.

El señor **REDONDO RODRÍGUEZ**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Tomás Rodríguez Acuña.

El señor **RODRÍGUEZ ACUÑA**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Ricardo Rodríguez Martinón.

El señor **RODRÍGUEZ MARTINÓN**: Sí, juro.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don José Juan Rodríguez Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Blas Rosales Henríquez.

El señor **ROSALES HENRÍQUEZ**: Sí, juro.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Jerónimo Saavedra Acevedo.

El señor **SAAVEDRA ACEVEDO**: Sí, juro.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Antonio Sanjuán Hernández.

El señor **SANJUÁN HERNÁNDEZ**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Eustaquio Juan Santana Gil.

El señor **SANTANA GIL**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Isidoro Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Sí, prometo.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Jaime Sicilia Hernández.

El señor **SICILIA HERNÁNDEZ**: Sí, juro.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don José Miguel Suárez Gil.

El señor **SUÁREZ GIL**: Sí, juro.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Francisco Javier Ucelay Sabina.

El señor **UCELAY SABINA**: Sí, juro.
(Pausa.)

ELECCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

ELECCIÓN DE PRESIDENTE.

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez)**: A continuación va a comenzar la elección del Presidente. Como saben, se escribirá un solo nombre en la papeleta que tienen cada uno de ustedes y serán llamados por orden alfabético para depositar aquí la papeleta.

Por favor si hay alguno que no tiene... que no tiene... (Pausa.)

¿Ya tienen todos papeletas? (Asentimiento.) Bien, un solo nombre en la papeleta para Presidente.

Comienza la votación.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz)**: Don Francisco José Alonso Valerón.

Don Erasmo Juan Manuel Armas Darías.

Don Alfredo Miguel Belda Quintana.

Don Esteban Bethencourt Gámez.

Don Julio Bonis Álvarez.

Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

Don Oswaldo Narciso Brito González.

Don Augusto Brito Soto.

Don Antonio Cabrera Barrera.

Don Miguel Cabrera Cabrera.

Don Eugenio Cabrera Montelongo.

Don Antonio Ángel Castro Cordobez.

Don Julio Cruz Hernández.

Don Ildefonso Chacón Negrín.

Don Tomás Chocho García.

Doña Olivia Estévez Santana.

Don Manuel Fernández González.

Don Fernando Manuel Fernández Martín.

Don Emilio José Fresco Rodríguez.

Don Honorio García Bravo.

Don Onésimo Elicio García Camacho.

Don José Antonio García Déniz.

Don José Ernesto Luis González Afonso.

Don Manuel González Díaz.

Don José Miguel González Hernández.

Don Juan González Martín.

Don Antonio Fernando González Viéitez.

Don Manuel Antonio Hermoso Rojas.

Don Luis Hernández Pérez.

Don José Melquiades López Mederos.

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (Belda Quintana)**: Don José Manuel Marichal Negrín.

Don Marcial Martín Bermúdez.

Don Dimas Martín Martín.

Don Juan Alberto Martín Martín.

Don José Mendoza Cabrera.
 Doña Teresita del Niño Jesús Morales de León.
 Don Jesús Morales Morales.
 Don Bernardo Marcos Navarro Valdivielso.
 Doña María Teresa Noreña Salto.
 Don Lorenzo Olarte Cullen.
 Doña Ana María Oramas González-Moro.
 Don Domingo Miguel Ortega Cabrera.
 Don Fernando Ortiz Wiot
 Don Isidro Padrón Armas.
 Don Juan Padrón Morales.
 Don José Argeo Paz Expósito.
 Don Julio Manuel Pérez Hernández.
 Don Fernando Redondo Rodríguez.
 Don Victoriano Heraclio Ríos Pérez.
 Don Tomás Rodríguez Acuña.
 Don Ricardo Rodríguez Martín.
 Don José Juan Rodríguez Rodríguez.
 Don Blas Rosales Henríquez.
 Don Jerónimo Saavedra Acevedo.
 Don Antonio Sanjuán Hernández.
 Don Eustaquio Juan Santana Gil.
 Don Isidoro Sánchez García.
 Don Jaime Sicilia Hernández.
 Don José Miguel Suárez Gil.
 Don Francisco Javier Ucelay Sabina.

(Pausa.)

(El señor Presidente de la Mesa de Edad, Ríos Pérez, da lectura de los candidatos que figuran en las respectivas papeletas, procediéndose, acto seguido, al escrutinio correspondiente.)

(Pausa.)

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): El resultado de la votación es el siguiente: Victoriano Ríos, 30; Juan Alberto Martín, 23; Antonio Sanjuán, 7.

No habiéndose encontrado mayoría absoluta, se pasa a una segunda votación dentro de cincuenta y cinco minutos.

(El señor Martín Martín solicita intervenir en el uso de la palabra.)

¿Dígame?

El señor MARTÍN MARTÍN (don Juan Alberto) (Desde su escaño): Señor Presidente.

Nosotros pediríamos que la siguiente votación pudiese ser a primera hora de la tarde, un poco, pues, para intentar con el resto de las formaciones políticas, pues, intentar llegar a un acuerdo. Creemos que cincuenta y cinco minutos es un tiempo excesivamente corto como para poder lograrlo.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): ¿Algunas otras fuerzas políticas están de acuerdo con esta sugerencia, o están en contra? (Pausa.)

El señor GONZÁLEZ VIÉITEZ (Desde su escaño): Nosotros estamos en contra.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Ustedes están en contra.

¿Alguien a favor o en contra de esta sugerencia? (Pausa.)

¿Les da igual? (Asentimiento de los señores Diputados que ocupan escaños tanto por el Partido Popular como por el Centro Democrático y Social.)

¿A ustedes igual? (Asentimiento de los señores Diputados que ocupan escaños por las Agrupaciones Independientes de Canarias.)

Vamos a hacer una cosa intermedia, entonces; que es prolongarlo hasta las dos de la tarde. A las dos de la tarde es la nueva hora para la nueva votación.

(Se interrumpe la sesión a las doce horas treinta y ocho minutos.)

(Se reanuda la sesión a las catorce horas y doce minutos.)

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Se reanuda la sesión.

Segunda votación para el cargo de Presidente del Parlamento de Canarias.

¿Tienen todos papeletas? (Pausa.) Comienza la votación por orden alfabético ¿A quién falta papeleta, por favor? (El señor Armas Darias manifiesta no tener papeleta.) (Pausa.)

Comienza la votación por orden alfabético. Comenzará la lectura el Secretario primero.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Francisco José Alonso Valerón.

Don Erasmo Juan Manuel Armas Darias.

Don Alfredo Miguel Belda Quintana.

Don Esteban Bethencourt Gámez.

Don Julio Bonis Álvarez.

Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

Don Oswaldo Narciso Brito González.

Don Augusto Brito Soto.

Don Antonio Cabrera Barrera.

Don Miguel Cabrera Cabrera.

Don Eugenio Cabrera Montelongo.

Don Antonio Ángel Castro Cordobez.

Don Julio Cruz Hernández.

Don Ildefonso Chacón Negrín.

Don Tomás Chocho García.

Doña Olivia Estévez Santana.

Don Manuel Fernández González.

Don Fernando Manuel Fernández Martín.

Don Emilio José Fresco Rodríguez.

Don Honorio García Bravo.

Don Onésimo Elicio García Camacho.

Don José Antonio García Déniz.

Don José Ernesto Luis González Afonso.
 Don Manuel González Díaz.
 Don José Miguel González Hernández.
 Don Juan González Martín.
 Don Antonio Fernando González Viéitez.
 Don Manuel Antonio Hermoso Rojas.
 Don Luis Hernández Pérez.
 Don José Melquiades López Mederos.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (Belda Quintana): Don José Manuel Marichal Negrín.

Don Marcial Martín Bermúdez.
 Don Dimas Martín Martín.
 Don Juan Alberto Martín Martín.
 Don José Mendoza Cabrera.
 Doña Teresita del Niño Jesús Morales de León.
 Don Jesús Morales Morales.
 Don Bernardo Marcos Navarro Valdivielso.
 Doña María Teresa Noreña Salto.
 Don Lorenzo Olarte Cullen.
 Doña Ana María Oramas González-Moro.
 Don Domingo Miguel Ortega Cabrera.
 Don Fernando Ortiz Wiot.
 Don Isidro Padrón Armas.
 Don Juan Padrón Morales.
 Don José Argeo Paz Expósito.
 Don Julio Manuel Pérez Hernández.
 Don Fernando Redondo Rodríguez.
 Don Victoriano Heraclio Ríos Pérez.
 Don Tomás Rodríguez Acuña.
 Don Ricardo Rodríguez Martínón.
 Don José Juan Rodríguez Rodríguez.
 Don Blas Rosales Henríquez.
 Don Jerónimo Saavedra Acevedo.
 Don Antonio Sanjuán Hernández.
 Don Eustaquio Juan Santana Gil.
 Don Isidoro Sánchez García.
 Don Jaime Sicilia Hernández.
 Don José Miguel Suárez Gil.
 Don Francisco Javier Ucelay Sabina.

(Pausa.)

(El señor Presidente de la Mesa de Edad, Ríos Pérez, da lectura de los candidatos que figuran en las respectivas papeletas, procediéndose, acto seguido, al escrutinio correspondiente.)

(Pausa.)

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Hecho el escrutinio: 53 votos para Victoriano Ríos y 7 para Antonio Sanjuán.

Al pasar la mayoría absoluta queda proclamado Presidente del Parlamento de Canarias Victoriano Ríos.

(El señor Ríos Pérez, puesto en pie, agradece los aplausos de sus Señorías y del público presente en el acto.)

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE PRIMERO.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Pasamos a la votación... *(Algunas de sus Señorías manifiestan no disponer de la correspondiente papeleta para la votación.)*

Por favor... Las papeletas, por favor.

(Pausa.)

Bueno, entonces, ya tienen todos papeletas... *(Asentimiento.)*

Comenzamos la votación por orden alfabético. El Secretario da lectura...

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Francisco José Alonso Valerón.

Don Erasmo Juan Manuel Armas Darias.
 Don Alfredo Miguel Belda Quintana.
 Don Esteban Bethencourt Gámez.
 Don Julio Bonis Álvarez.
 Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.
 Don Oswaldo Narciso Brito González.
 Don Augusto Brito Soto.
 Don Antonio Cabrera Barrera.
 Don Miguel Cabrera Cabrera.
 Don Eugenio Cabrera Montelongo.
 Don Antonio Ángel Castro Cordobez.
 Don Julio Cruz Hernández.
 Don Ildefonso Chacón Negrín.
 Don Tomás Chocho García.
 Doña Olivia Estévez Santana.
 Don Manuel Fernández González.
 Don Fernando Manuel Fernández Martín.
 Don Emilio José Fresco Rodríguez.
 Don Honorio García Bravo.
 Don Onésimo Elicio García Camacho.
 Don José Antonio García Déniz.
 Don José Ernesto Luis González Afonso.
 Don Manuel González Díaz.
 Don José Miguel González Hernández.
 Don Juan González Martín.
 Don Antonio Fernando Fernández Viéitez.
 Don Manuel Antonio Hermoso Rojas.
 Don Luis Hernández Pérez.
 Don José Melquiades López Mederos.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (Belda Quintana): Don José Manuel Marichal Negrín.

Don Marcial Martín Bermúdez.
 Don Dimas Martín Martín.
 Don Juan Alberto Martín Martín.
 Don José Mendoza Cabrera.
 Doña Teresita del Niño Jesús Morales de León.
 Don Jesús Morales Morales.
 Don Bernardo Marcos Navarro Valdivielso.
 Doña María Teresa Noreña Salto.
 Don Lorenzo Olarte Cullen.

Doña Ana María Oramas González-Moro.
 Don Domingo Miguel Ortega Cabrera.
 Don Fernando Ortiz Wiot.
 Don Isidro Padrón Armas.
 Don Juan Padrón Morales.
 Don José Argeo Paz Expósito.
 Don Julio Manuel Pérez Hernández.
 Don Fernando Redondo Rodríguez.
 Don Victoriano Heraclio Ríos Pérez.
 Don Tomás Rodríguez Acuña.
 Don Ricardo Rodríguez Martinón.
 Don José Juan Rodríguez Rodríguez.
 Don Blas Rosales Henríquez.
 Don Jerónimo Saavedra Acevedo.
 Don Antonio Sanjuán Hernández.
 Don Eustaquio Juan Santana Gil.
 Don Isidoro Sánchez García.
 Don Jaime Sicilia Hernández.
 Don José Miguel Suárez Gil.
 Don Francisco Ucelay Sabina.

(Pausa.)

(El señor Presidente de la Mesa de Edad, Ríos Pérez, da lectura de los candidatos que figuran en las respectivas papeletas, procediéndose, acto seguido, al escrutinio correspondiente.)

(Pausa.)

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Resultado del escrutinio: Bernardo Navarro, 48 votos; en blanco, 12.

Como ha superado la mayoría absoluta queda proclamado Vicepresidente primero del Parlamento de Canarias, don Bernardo Navarro Valdivielso.

(El señor Navarro Valdivielso, puesto en pie, agradece los aplausos de sus Señorías y del público presente en el acto.)

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE SEGUNDO.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Continuamos la votación para Vicepresidente segundo.

Por favor, ¿todos tienen papeleta? *(Pausa.)*
 ¿Todos tienen papeleta? *(Asentimiento.)*

Comienza la votación.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Francisco José Alonso Valerón.

Don Erasmo Juan Manuel Armas Darias.
 Don Alfredo Miguel Belda Quintana.
 Don Esteban Bethencourt Gámez.
 Don Julio Bonis Álvarez.
 Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.
 Don Oswaldo Narciso Brito González.
 Don Augusto Brito Soto.
 Don Antonio Cabrera Barrera.
 Don Miguel Cabrera Cabrera.

Don Eugenio Cabrera Montelongo.
 Don Antonio Ángel Castro Cordobez.
 Don Julio Cruz Hernández.
 Don Ildefonso Chacón Negrín.
 Don Tomás Chocho García.
 Doña Olivia Estévez Santana.
 Don Manuel Fernández González.
 Don Fernando Manuel Fernández Martín.
 Don Emilio José Fresco Rodríguez.
 Don Honorio García Bravo.
 Don Onésimo Elicio García Camacho.
 Don José Antonio García Déniz.
 Don José Ernesto Luis González Afonso.
 Don Manuel González Díaz.
 Don José Miguel González Hernández.
 Don Juan González Martín.
 Don Antonio Fernando González Viéitez.
 Don Manuel Antonio Hermoso Rojas.
 Don Luis Hernández Pérez.
 Don José Melquiades López Mederos.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (Belda Quintana): Don José Manuel Marichal Negrín.

Don Marcial Martín Bermúdez.
 Don Dimas Martín Martín.
 Don Juan Alberto Martín Martín.
 Don José Mendoza Cabrera.
 Doña Teresita del Niño Jesús Morales de León.
 Don Jesús Morales Morales.
 Don Bernardo Marcos Navarro Valdivielso.
 Doña María Teresa Noreña Salto.
 Don Lorenzo Olarte Cullen.
 Doña Ana María Oramas González-Moro.
 Don Domingo Miguel Ortega Cabrera.
 Don Fernando Ortiz Wiot.
 Don Isidro Padrón Armas.
 Don Juan Padrón Morales.
 Don José Argeo Paz Expósito.
 Don Julio Manuel Pérez Hernández.
 Don Fernando Redondo Rodríguez.
 Don Victoriano Heraclio Ríos Pérez.
 Don Tomás Rodríguez Acuña.
 Don Ricardo Rodríguez Martinón.
 Don José Juan Rodríguez Rodríguez.
 Don Blas Rosales Henríquez.
 Don Jerónimo Saavedra Acevedo.
 Don Antonio Sanjuán Hernández.
 Don Eustaquio Juan Santana Gil.
 Don Isidoro Sánchez García.
 Don Jaime Sicilia Hernández.
 Don José Miguel Suárez Gil.
 Don Francisco Javier Ucelay Sabina.

(Pausa.)

(El señor Presidente de la Mesa de Edad, Ríos Pérez, da lectura de los candidatos que figuran en las respectivas papeletas, procediéndose, acto seguido, al escrutinio correspondiente.)

(Pausa.)

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Resultado de la votación: Eugenio Cabrera, 53 votos; blancos, 7.

Al superar la mayoría absoluta queda proclamado Vicepresidente segundo del Parlamento de Canarias don Eugenio Cabrera Montelongo.

(El señor Cabrera Montelongo, puesto en pie, agradece los aplausos de sus Señorías y del público presente en el acto.)

ELECCIÓN DE SECRETARIO PRIMERO.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Vamos a comenzar la votación para el Secretario primero. Se recuerda que durante la votación no se puede entrar ni salir del hemiciclo, ¿eh?

¿Tienen todos papeletas? *(Asentimiento.)*

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Francisco José Alonso Valerón.

Don Erasmo Juan Manuel Armas Darias.
 Don Alfredo Miguel Belda Quintana.
 Don Esteban Bethencourt Gámez.
 Don Julio Bonis Álvarez.
 Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.
 Don Oswaldo Brito González.
 Don Augusto Brito Soto.
 Don Antonio Cabrera Barrera.
 Don Miguel Cabrera Cabrera.
 Don Eugenio Cabrera Montelongo.
 Don Antonio Ángel Castro Cordobez.
 Don Julio Cruz Hernández.
 Don Ildefonso Chacón Negrín.
 Don Tomás Chocho García.
 Doña Olivia Estévez Santana.
 Don Manuel Fernández González.
 Don Fernando Manuel Fernández Martín.
 Don Emilio José Fresco Rodríguez.
 Don Honorio García Bravo.
 Don Onésimo Elicio García Camacho.
 Don José Antonio García Déniz.
 Don José Ernesto Luis González Afonso.
 Don Manuel González Díaz.
 Don José Miguel González Hernández.
 Don Juan González Martín.
 Don Antonio Fernando González Viéitez.
 Don Manuel Antonio Hermoso Rojas.
 Don Luis Hernández Pérez.
 Don José Melquiades López Mederos.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (Belda Quintana): Don José Manuel Marichal Negrín.

Don Marcial Martín Bermúdez.
 Don Dimas Martín Martín.

Don Juan Alberto Martín Martín.
 Don José Mendoza Cabrera.
 Doña Teresita Morales de León.
 Don Jesús Morales Morales.
 Don Bernardo Marcos Navarro Valdivielso.
 Doña María Teresa Noreña Salto.
 Don Lorenzo Olarte Cullen.
 Doña Ana María Oramas González-Moro.
 Don Domingo Miguel Ortega Cabrera.
 Don Fernando Ortiz Wiot.
 Don Isidro Padrón Armas.
 Don Juan Padrón Morales.
 Don José Argeo Paz Expósito.
 Don Julio Manuel Pérez Hernández.
 Don Fernando Redondo Rodríguez.
 Don Victoriano Ríos Pérez.
 Don Tomás Rodríguez Acuña.
 Don Ricardo Rodríguez Martínón.
 Don José Juan Rodríguez Rodríguez.
 Don Blas Rosales Henríquez.
 Don Jerónimo Saavedra Acevedo.
 Don Antonio Sanjuán Hernández.
 Don Eustaquio Santana Gil.
 Don Isidoro Sánchez García.
 Don Jaime Sicilia Hernández.
 Don José Miguel Suárez Gil.
 Don Francisco Ucelay Sabina.

(Pausa.)

(El señor Presidente de la Mesa de Edad, Ríos Pérez, da lectura de los candidatos que figuran en las correspondientes papeletas, procediéndose, acto seguido, al escrutinio correspondiente.)

(Pausa.)

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Resultado del escrutinio: María Teresa Noreña, 50 votos; 9 en blanco, y 1 a Antonio González Viéitez.

Al superar la mayoría absoluta queda proclamada Secretaria primera de la Cámara María Teresa Noreña.

(La señora Noreña Salto, puesto en pie, agradece los aplausos de sus Señorías y del público presente en el acto.)

ELECCIÓN DE SECRETARIO SEGUNDO.

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Por favor, vamos a llegar a la última votación para Secretario segundo.

¿Tienen todos papeletas? *(Asentimiento.)*
 Comienza la votación.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (González Díaz): Don Francisco José Alonso Valerón.

Don Erasmo Juan Manuel Armas Darias.

Don Alfredo Miguel Belda Quintana.
 Don Esteban Bethencourt Gámez.
 Don Julio Bonis Álvarez.
 Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.
 Don Oswaldo Narciso Brito González.
 Don Augusto Brito Soto.
 Don Antonio Cabrera Barrera.
 Don Miguel Cabrera Cabrera.
 Don Eugenio Cabrera Montelongo.
 Don Antonio Ángel Castro Cordobez.
 Don Julio Cruz Hernández.
 Don Ildefonso Chacón Negrín.
 Don Tomás Chocho García.
 Doña Olivia Estévez Santana.
 Don Manuel Fernández González.
 Don Fernando Manuel Fernández Martín.
 Don Emilio José Fresco Rodríguez.
 Don Honorio García Bravo.
 Don Onésimo Elicio García Camacho.
 Don José Antonio García Déniz.
 Don José Ernesto Luis González Afonso.
 Don Manuel González Díaz.
 Don José Miguel González Hernández.
 Don Juan González Martín.
 Don Antonio Fernando González Viéitez.
 Don Manuel Antonio Hermoso Rojas.
 Don Luis Hernández Pérez.
 Don José Melquiades López Mederos.

El señor SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD (Belda Quintana): Don José Manuel Marichal Negrín.

Don Marcial Martín Bermúdez.
 Don Dimas Martín Martín.
 Don Juan Alberto Martín Martín.
 Don José Mendoza Cabrera.
 Doña Teresita Morales de León.
 Don Jesús Morales Morales.
 Don Bernardo Navarro Valdivielso.
 Doña María Teresa Noreña Salto.
 Don Lorenzo Olarte Cullen.
 Doña Ana María Oramas González-Moro.
 Don Domingo Miguel Ortega Cabrera.
 Don Fernando Ortiz Wiot.
 Don Isidro Padrón Armas.
 Don Juan Padrón Morales.
 Don José Argeo Paz Expósito.
 Don Julio Manuel Pérez Hernández.
 Don Fernando Redondo Rodríguez.
 Don Victoriano Ríos Pérez.
 Don Tomás Rodríguez Acuña.
 Don Ricardo Rodríguez Martínón.
 Don José Juan Rodríguez Rodríguez.
 Don Blas Rosales Henríquez.
 Don Jerónimo Saavedra Acevedo.

Don Antonio Sanjuán Hernández.
 Don Eustaquio Santana Gil.
 Don Isidoro Sánchez García.
 Don Jaime Sicilia Hernández.
 Don José Miguel Suárez Gil.
 Don Francisco Javier Ucelay Sabina.

(Pausa.)

(El señor Presidente de la Mesa de Edad, Ríos Pérez, da lectura de los candidatos que figuran en las respectivas papeletas, procediéndose, acto seguido, al escrutinio correspondiente.)

(Pausa.)

El señor PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD (Ríos Pérez): Resultado del escrutinio: Manuel Fernández, 46; 1, González Viéitez, 1, Tomás Chocho; 12 en blanco.

Al pasar de la mayoría absoluta, queda proclamado Secretario segundo de la Mesa del Parlamento don Manuel Fernández.

(El señor Fernández González, puesto en pie, agradece los aplausos de sus Señorías y del público presente en el acto.)

Por favor, los miembros de la Mesa proclamados que pasen al estrado.

(Los señores miembros de la Mesa acceden al requerimiento del señor Presidente de la Mesa de Edad.)

(Pausa.)

PRESTACIÓN DE JURAMENTO O PROMESA DE LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA MESA.

El señor PRESIDENTE (Ríos Pérez): *(Dirigiéndose a los restantes miembros de la Mesa) (Los señores Diputados puestos en pie):* ¿Juran o prometen cumplir fielmente las obligaciones de vicepresidentes y secretarios de este Parlamento, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía de Canarias? *(Los señores miembros de la Mesa juran o prometen el cargo.)*

(El señor Presidente del Parlamento, Ríos Pérez, dirigiéndose al Pleno de la Cámara.)

Ante este Pleno de la Cámara prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente del Parlamento, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía de Canarias.

(Aplausos en la sala y palcos de la Cámara destinados al público.)

(Los señores miembros de la Mesa electos acceden a sus puestos en la misma.)

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor PRESIDENTE: Señorías, comenzamos una nueva andadura.

Después del adelantamiento de las elecciones, producto de una complicada modificación de las leyes electorales, con un ligero acortamiento en la práctica del periodo legislativo, y pasado también el obligado paréntesis de los 30 días de reflexión que las previsiones estatutarias nos otorgan, se constituye en este momento el Parlamento de Canarias en su III Legislatura.

Siguiendo un símil arquitectónico, si esta Cámara en su I Legislatura se puede decir que se caracterizó porque fue echando los cimientos fundamentales y comenzó la construcción del edificio autonómico, en la II, que acaba de finalizar, podemos asegurar que terminó la estructura con sus siete plantas cubriendo aguas en su tejado. Pero a esta III Legislatura que comienza hoy, le queda la muy honorable y difícil tarea del revestimiento interior y exterior de este edificio autonómico.

Revestimiento interior de una serie de leyes que vayan a armonizar nuestra propia convivencia ciudadana y también el reencuentro definitivo del canario con su medio ambiente. Revestimiento exterior que desarrolla y amplía nuestras relaciones más allá de nuestros horizontes marinos con el seguimiento puntual día a día del cumplimiento del nuevo Reglamento de adhesión de Canarias a la Comunidad Europea y el desarrollo del programa Poseican. Vigilancia permanente, pues, una desviación en su trayectoria puede traer fatales perjuicios para nuestra economía.

Y en este revestimiento exterior no habrá que olvidar nunca nuestra siempre pendiente deuda con los canarios en la otra vía americana y la expectante

actitud ante los próximos acontecimientos de la muy cercana orilla continental africana.

Por tercera vez en nuestra historia autonómica, los canarios hemos sido llamados a las urnas, uno de los grandes altares de la democracia. De ellos hemos salido nosotros, sus representantes, sentados aquí en estos momentos constituyentes.

La soberanía del pueblo está aquí, a través de las diversas adscripciones políticas: PSOE, AIC, CDS, PP, ICAN, AM y AHI, en las cuales los canarios han depositado su confianza y sus ilusiones en todos y cada uno de nosotros, y estoy seguro que no les defraudaremos.

A los ilustres componentes de las anteriores legislaturas nuestro agradecimiento por la labor realizada.

En nombre de esta Mesa desearía enviar un saludo especial a los funcionarios de esta Casa, de esta Cámara, que con su esfuerzo y entrega, ya que sin ellos el Parlamento sería prácticamente estéril, y los invitamos a una permanente superación.

Con la seguridad de que esta Mesa institucional trabajará con objetividad e independencia, pues no en vano están representados en ella cerca del noventa por ciento de los miembros de esta Cámara y más del ochenta por ciento de los votos populares, lo que da una base representativa muy amplia.

Canarias, Señorías, en esta última década del siglo XX, nos contempla con ilusión. Respondemos a este reto del pueblo joven, que representamos, con trabajo e inquietud permanente ante el futuro.

Declaro constituido el Parlamento de Canarias de la III Legislatura.

Se levanta la sesión.

(Aplausos en la sala y palcos de la Cámara destinados al público.)

(Se levanta la sesión a las quince horas y veinticinco minutos.)



